

Quito, D.M., 5 de enero de 2016

Señor
PATRICK GIOVANNY PAZMIÑO CONSTANTE
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que por decisión unánime de los accionistas de la compañía **FINANCIAL SOLUTIONS FINANSOL S.A.**, manifestada en el contrato constitutivo, se nombró a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cuatro años.

Se le recuerda que usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, por subrogación, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La compañía **FINANCIAL SOLUTIONS FINANSOL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de diciembre del año 2015, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de diciembre del 2015.

Atentamente,



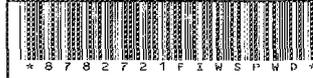
Fernando Efraín Segovia Mejía
Gerente General

Acepto el nombramiento.
Quito, D.M., 5 de enero de 2016.



Patrick Giovanni Pazmiño Constante
C.C. 171300706-8

TRÁMITE NÚMERO: 795



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	245
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINANCIAL SOLUTIONS FINANSOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO CONSTANTE PATRICK GIOVANNY
IDENTIFICACIÓN	1713007068
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 6491 DEL: 29/12/2015 NOT: 1 DEL: 17/12/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

Katherine Elizabeth Valdivieso Sierra
DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL